



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DECRETO 137/2025, de 10 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D. Rafael Arnal Forcada, Jefe de Servicio de Interior y Administración Local, en el Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública.

En resolución de la convocatoria HAP/1353/2025, de 26 de septiembre, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 201, de 17 de octubre de 2025, a propuesta del Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Jefe de Servicio de Interior y Administración Local, en la Delegación Territorial de Huesca del Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública, número RPT: 17041, a D. Rafael Arnal Forcada, funcionario de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de Administración, Administradores Superiores, con Número Registro Personal ****268457 A2001-11, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2025.

El Presidente del Gobierno de Aragón,

JORGE AZCÓN NAVARRO

El Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública,

ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR